



Boletín Nro. 674

Ecuador fortalecerá sistemas de información para la gestión de desastres



Autoridades de Ecuador y Chile durante la firma del protocolo de trabajo.

Quito, (17-10-2016).- La secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador, Sandra Naranjo, y el ministro de Bienes Nacionales de Chile, Víctor Hugo Osorio, suscribieron hoy el protocolo de trabajo conjunto para ejecutar el proyecto de fortalecimiento del Sistema Nacional de Información, cuyo objetivo es mejorar las capacidades de levantamiento, análisis y difusión de la información territorial en situación de desastres.

Esta iniciativa -que durará doce meses- aportará a la reconstrucción de los daños que dejó el terremoto ocurrido el pasado mes de abril y generará condiciones institucionales y de gestión de políticas públicas para enfrentar eventos similares en el futuro, bajo la asistencia técnica del Sistema Nacional de Información Territorial de Chile (SNIT).

En su intervención, la secretaria de Planificación resaltó la solidaridad del gobierno chileno desde las primeras horas, posteriores al terremoto, e indicó que el protocolo busca profundizar lazos entre las dos naciones. “La información oportuna es fundamental para mejorar el diseño de políticas públicas”, señaló.

Por su parte, el ministro de Bienes Nacionales enfatizó en que esta es una oportunidad para materializar un proyecto conjunto que apunta a la identificación de zonas de riesgo, relocalización y evacuación, para planificar la organización del Estado en los territorios que pueden ser más vulnerables.

Ecuador está avanzando en el camino de la prevención del desastre, con políticas de Estado enfocadas en desarrollar una planificación pensada desde y para la ciudadanía, orientada hacia el bien común.

Más información:



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2818
www.planificacion.gob.ec